

GERENCIA NACIONAL JURÍDICA

CIRCULAR No. 143/2022

La Paz, 22 de julio de 2022

REF.: NOTA VCEI - 1827 DE 13/07/2022, DEL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, QUE ADJUNTA LA NOTA EB.JP.-NSC-260/2022, DE LA EMBAJADA DE BOLIVIA EN JAPÓN REFERENTE A FIRMAS AUTORIZADAS PARA LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE ORIGEN.

Para conocimiento y difusión, se remite la Nota VCEI - 1827 de 13/07/2022, del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, que adjunta la Nota EB.JP.-NSC-260/2022, de la Embajada de Bolivia en Japón referente a firmas autorizadas para la emisión de certificados de origen.



Abigail Verónica Zegarra Fernández
GERENTE NACIONAL JURÍDICO a.i.
ADUANA NACIONAL

D.G.L.
Claudia L.
Asturizaga R.
A.N.

G.N.J.
Adhemar R.
Huarita M.

GNJ: AVZF
DGL: Ciar/arhm
CC: Archivo



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION

007693

RECIBIDO
 UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO
 FECHA: 14.07.2022
 HORA: 10.08
 Cantidad Total de Fojas: 5
 HR: ANB2022/11798
 CLAVE:
 Firma:

Clasificación: ORDINARIA

VCEI-1827

La Paz, 13 JUL 2022



Señora
 Karina Liliana Serrudo Miranda
 Presidenta Ejecutiva a. i.
 ADUANA NACIONAL
 Presente.-

REF.: REMITE LISTA DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE ORIGEN

Señora Presidenta Ejecutiva a. i.:

Me dirijo a usted, a objeto de remitir para su conocimiento y fines consiguientes, copia de la nota EB.JP.-NSC-260/2022 de la Embajada de Bolivia en Japón, mediante la cual hace conocer los datos de la personas autorizadas para la emisión de certificados de origen y otros documentos certificados, por la Cámara de Comercio e Industria de Tokio, que serán efectivos a partir del 19 de julio de 2022.

Con este motivo hago propicia la oportunidad, para reiterar las seguridades de mi distinguida consideración.

Blanco
 Juan Carlos Blanco Ferri
 VICEMINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION
 Ministerio de Relaciones Exteriores

Aduana Nacional
RECIBIDO
 PRESIDENCIA EJECUTIVA
 FECHA: 14.07.2022
 HORA: 11.38
 Cantidad Total de Fojas: 05
 HR: ANB2022/11798
 CLAVE:
 Firma:

Adj: Lo indicado
 H R. 34625 22
 VCEI- 2958
 BBF/ALI/AG/NC

REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN
 Por una vida libre de violencia contra las mujeres

Tania Bertha Anicome Leon
 ASISTENTE DE PRESIDENCIA EJECUTIVA
 Aduana Nacional



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

EMBAJADA DE BOLIVIA
EN JAPÓN

NOTA SC

Clasificación: MUY URGENTE
Tokio, 04 de julio de 2022

Cite: EB.JP.-NSC-260/2022
HR.:34625.22

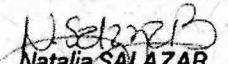
DIRIGIDO A:	Emb. Benjamín Blanco Ferri VICEMINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN
DE:	Natalia Salazar B. Encargada de Negocios a.i. EMBAJADA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA EN TOKIO – JAPÓN
INSTITUCIÓN:	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
CIUDAD - PAÍS:	La Paz - Bolivia
REFERENCIA:	REMISIÓN FIRMAS AUTORIZADAS PARA EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE ORIGEN – CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TOKIO
Nº DE PÁGINAS:	Una (01) incluida esta + Anexo

Señor Viceministro:

A tiempo de saludarle cordialmente, me dirijo a su autoridad a objeto de remitir para su conocimiento y fines consiguientes, la lista de nombres y firmas de los funcionarios autorizados para emitir Certificados de Origen y otros documentos certificados por la Cámara de Comercio e Industria de Tokio.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Acj. Lo indicado


Natalia SALAZAR
Encargada de Negocios a.i.
EMBAJADA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
TOKIO – JAPÓN

